

NOMBRE DEL PUESTO

Coordinador(a) de Desarrollo Económico y Social

REPORTA A

Director(a) General

OBJETIVO DEL PUESTO

Coordinar y desarrollar los procesos de investigación, planeación, evaluación y seguimiento de índole económica y social, así como los procesos de generación de información estadística a través de encuestas y de indicadores, lo cual coadyuve a la formulación, gestión, evaluación y seguimiento de las políticas públicas locales del Municipio.

UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA



PUESTOS BAJO SU MANDO

Analista Técnico Economía y Sociedad

FUNCIONES A SU CARGO

Las establecidas en el Artículo 119 del Reglamento Interior del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, que a continuación se enuncian:

- Realizar las actividades que el director o jefe inmediato le asigne para cumplir los objetivos del área;
- II. Participar en la implementación del sistema de gestión de la calidad basado en normas ISO;
- III. Diseñar y desarrollar diagnósticos, investigaciones, planes u otros proyectos vinculados a temas sociales y económicos aplicables a la planeación estratégica integral;
- IV. Supervisión de los esquemas para recabar y/o generar información estadística, tal como encuestas y sistemas de indicadores, que generen bases de datos que, a través de su consulta, alimenten y posibiliten las tareas de diagnóstico, investigación, planeación, evaluación, seguimiento y desarrollo de proyectos dentro de las diversas áreas que componen al instituto;



- V. Coordinación de los esquemas de evaluación, monitoreo y seguimiento de la actuación pública local vinculada tanto a las temáticas económica y social como a la integral, con base a los propósitos establecidos dentro de la propuesta de políticas públicas locales y utilizando los datos del sistema de información geográfica-estadística y/o del sistema de indicadores en posesión del instituto;
- VI. De acuerdo a las actividades establecidas en el Artículo 114 del Reglamento Interior del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, que refieren al Equipo Técnico;
- VII. Participar en la elaboración de los planes, proyectos y programas de la Cartera de Proyectos del Instituto y el Sistema Municipal de Planeación;
- VIII. Colaborar en la integración del Archivo interno del Instituto, conforme el Manual;
- IX. Llevar un archivo de documentación de la coordinación que aplique a la planeación integral y objetivos del instituto;
- X. Participar en el desarrollo de Investigaciones vinculadas y aplicables a la planeación estratégica;
- XI. Apoyar en la instrumentación técnica de los elementos del Sistema Municipal de Planeación, conforme los respectivos acuerdos de la Junta y el Manual;
- XII. Participar en la realización y seguimiento a la Cartera de Proyectos; conforme el Sistema Municipal de Planeación y el Manual;
- XIII. Las demás que señale el Reglamento, el Sistema Municipal de Planeación, la Junta y el Director General.

COMUNICACIÓN CON OTRAS ÁREAS	
INTERIOR	EXTERIOR
Con todas las áreas de la administración municipal.	INEGI, Centro Estatal de Prevención, SEDATU

HORARIO DE TRABAJO

De lunes a viernes, de 8 a16:00 horas y disponibilidad de otros horarios, por el desarrollo de eventos y proyectos.

AMBIENTE DE TRABAJO

Adecuado para el desempeño de sus actividades encomendadas.

ESCOLARIDAD

Licenciatura en Economía o profesiones afines (Ciencias Políticas y Sociología).

CONOCIMIENTOS

- Capacidad de organización, liderazgo, autosuficiencia y trabajo en equipo.
- Habilidades para la construcción metodológica de procesos, organización de datos, iniciativa y autosuficiencia en el trabajo, además de capacidad de investigación y de síntesis.
- Abstracción analítica y manejo de técnicas y de programas de tratamiento y análisis estadísticoespacial de la información (Statistical Package for che Social Sciences, SPSS o similares).

EXPERIENCIA

Tener experiencia acreditada mínimo de 6 meses de trabajo en materia de diagnóstico y de propuestas de índole económica y social, así como en el desarrollo de encuestas e indicadores.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Relaciones interpersonales.
- Responsabilidad y organización, trabajo en equipo, profesionalidad y honestidad.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

Alta.